



Conchalí, a 8 de noviembre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 135 /2024

1.- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí - Huechuraba, citase a 3 Oficiales o Bomberos/as por Compañía, para el Curso de **Fuego en Vehículos** correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

2.- El curso se realizará en las siguientes dependencias, fecha y horario:

Segmento Teórico, Cuartel Octava Compañía, viernes 22 de noviembre, desde las 20:00 horas.

Segmento Práctico, Campus Santiago, sábado 23 de noviembre de 2024, desde las 14:00 horas

3.- Los participantes deberán ser inscritos por los Capitanes de Compañía mediante oficio, y asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta:

Viernes 22 noviembre de 2024

Civil con zapatos.

Sábado 23 de noviembre del presente año

Uniforme de trabajo completo, con primera capa larga, Equipo de Respiración Autocontenido y ropa de cambio

Además, deberá presentar el "Formulario de Obligación de Informar (ODI)"

4.- Los Capitanes deberán velar por la asistencia y presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías.

5.- El coordinador a cargo del curso será el **Inspector Javier Díaz Arce**

6.- En caso de ser requerido, solo para el sábado 23 de noviembre del presente año, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

